

Exp. 137022

Portoviejo, 10 de Marzo del 2016

Señor Ingeniero  
Carlos Agustín García Vincés  
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía NOVRAM S.A., reunida el día de 9 de Marzo del 2016, resolvió por unanimidad elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

El Gerente General individualmente tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía según los estatutos.

La Compañía NOVRAM S.A., se constituyó mediante contrato social constante en la escritura pública, celebrada el 21 de Agosto del 2008, ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Dr. S. Ivole Zurita Zambrano; e inscrita en el Registro Mercantil el 01 de Septiembre del 2008.

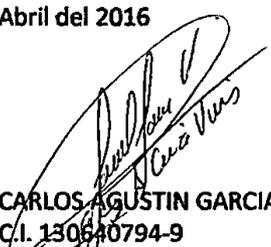
Cumpla usted las funciones de conformidad con la Ley y el estatuto social, augurándole éxitos en funciones.

Atentamente,

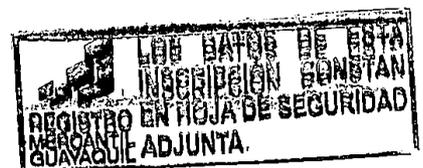


Tecníca. Med. Martha Cecilia Garcia Cedeño  
PRESIDENTE

ACEPTO: el cargo de GERENTE GENERAL. En la Ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de Abril del 2016



CARLOS AGUSTIN GARCIA VINCES  
C.I. 130640794-9  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Domicilio: Cdla. Nueva California,  
Calle San Diego y Santa Rosa, Portoviejo.



# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:14.543  
FECHA DE REPERTORIO:14/abr/2016  
HORA DE REPERTORIO:09:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Abril del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **NOVRAM S.A.**, a favor de **CARLOS AGUSTIN GARCIA VINCES**, de fojas **18.149 a 18.152**, Registro de Nombramientos número **4.820**.

ORDEN: 14543



**Ab. Angel Aguilar Aguilar**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

Guayaquil, 28 de abril de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1355657

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
RECIBO

17 MAY 2016 HORA: 11:49

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: \_\_\_\_\_

MP/dlb